

# Después del volcán: la reconstrucción

Entre el 19 de septiembre y el 25 de diciembre el volcán de Cumbre Vieja cambió las vidas de los habitantes de La Palma. El balance, en palabras de la Alcaldesa de Los Llanos y del Presidente de Canarias, es “desolador y dramático”: 1.241 hectáreas de terreno cubiertas por la lava, 3.000 edificios han sido destruidos y casi 7.000 personas han sido desplazadas. 2.000 han perdido sus primeras viviendas. Ahora comienza el proceso de reconstrucción y las preguntas de los afectados se suceden: ¿qué va a pasar?, ¿qué va a ser de nosotros ahora que las cámaras de televisión empiezan a marcharse?, ¿cuándo llegan las ayudas?, ¿cuándo se recuperan las carreteras?, ¿y las viviendas y el empleo?



F. Alonso

La Comisión Mixta para la Reconstrucción, Recuperación y Apoyo a la Isla de La Palma por la erupción volcánica, un organismo público en el que están representados los Gobiernos de España y Canarias, el Cabildo de La Palma y los tres Ayuntamientos del Valle de Aridane (Los Llanos de Aridane, El Paso y Tazacorte) busca dar respuesta a estos y otros interrogantes.

Tanto las Administraciones como los vecinos afectados coinciden en que la reconstrucción pasa necesariamente por la recuperación de la economía, la limpieza y rehabilitación del área afectada, la vivienda y el empleo. La asociación de afectados por el Volcán de Cumbre Vieja considera que la principal prioridad y la más urgente es la habitacional, algo que también sostiene Noelia García, Alcaldesa de Los Llanos, al señalar que *“muchos vecinos siguen sin tener un alojamiento temporal y siguen viviendo en casas de otros vecinos, de amigos, en caravanas o incluso en el hotel”*.

El Presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, considera que la reconstrucción “segura” de La Palma, tras las consecuencias “desastrosas” de la erupción volcánica de Cumbre Vieja, ya se ha iniciado con la rehabilitación de infraestructuras y las primeras contrataciones adscritas al Plan Extraordinario de Empleo de La Palma, con un total de 63 millones de euros y hasta 1.625 nuevos puestos de trabajo para que ayuden a la reconstrucción de la isla.

Estos empleos, gestionados por el Cabildo, los tres Ayuntamientos y la empresa pública de la Comunidad de Canarias Gesplan, contribuirán a la limpieza más rápida de viviendas y de espacios colmatados de ceniza, junto a la recuperación de instalaciones y vías dañadas

por el proceso eruptivo, entre otras actuaciones diseñadas por los cuatro agentes de gestión del Plan.

La Alcaldesa de Los Llanos muestra su preocupación *“por cumplir con las expectativas de tantas personas diferentes”*, que en muchos casos han perdido sus prime-

## LOS DATOS

**1.241**

hectáreas de terreno cubiertas por la lava

**3.000**

edificios destruidos

**7.000**

personas desplazadas

**2.000**

personas han perdido sus primeras viviendas

**265,3**

millones de euros para ayudas movilizados por el Gobierno

**1.625**

nuevos puestos de trabajo



ras viviendas y su trabajo, su modo de vida, en el sector platanero. Se hace complicado, dice, y por ello plantea *“ir con objetivos a corto, medio y largo plazo”*. Entre las urgencias cita el agua y la carretera y el realojo, al menos temporal, de los vecinos.

En todo caso, la Alcaldesa afirma que *“ahora más que nunca es fundamental”* que todas las instituciones sigan *“trabajando de la mano”* para continuar ofreciendo soluciones rápidas y eficaces a los vecinos porque esta etapa de ahora va a ser *“muy dura y difícil de gestionar”*. Una de sus reclamaciones, un decreto ley para que las familias que tienen un terreno puedan construir la vivienda que tienen bajo el volcán, fue finalmente atendida en el Consejo de Gobierno de la Comunidad celebrado el 21 de enero.

En el texto aprobado se adoptan medidas urgentes en materia urbanística para la reparación de los daños ocasionados por la erupción volcánica de la isla de La Palma, con el fin de que las personas que hayan perdido sus viviendas puedan proceder a la reconstrucción de otras. El documento cuenta con la conformidad de los tres Ayuntamientos afectados: Los Llanos de Aridane, El Paso y Tazacorte, además del Cabildo Insular de La Palma.

Esa normativa, cuyo ámbito territorial son los términos municipales afectados por ese proceso eruptivo y sus

coladas, tiene como último objetivo la reconstrucción de inmuebles destinados a vivienda y además su rehabilitación. El texto también define los conceptos que sirven de base a la regulación de la norma: vivienda habitual, vivienda legal y vivienda asimilada a la situación de legalidad. En cuanto a las situaciones urbanísticas en que podían encontrarse las edificaciones destruidas, se distingue entre las de legalidad y las asimiladas a la primera, que comprenden las situaciones de consolidación, afectación por actuación pública y fuera de ordenación, conforme a los conceptos legales contenidos en la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

La reconstrucción podrá ejecutarse en cualquier parcela que esté clasificada como suelo urbano, suelo rústico de asentamiento, suelo rústico común, suelo rústico de protección agraria y suelo rústico de protección paisajística. Se excluyen los espacios naturales protegidos, los incluidos en la Red Natura 2000, las parcelas destinadas a dominio público y las que puedan resultar afectadas por riesgos de cualquier naturaleza, según el Plan Insular de Ordenación o el Plan de Gestión de Inundaciones.

### **La recuperación de infraestructuras**

Para el Consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, Sebastián Franquis, la



recuperación de infraestructuras es esencial y en este sentido apunta que *“si no recuperamos las infraestructuras viarias, no se recuperará la normalidad en La Palma, por eso es básico que todas las Administraciones nos coordinemos, como estamos haciendo, para empezar a diseñar la reconstrucción de las carreteras afectadas por el volcán”*.

En ello coinciden los Alcaldes de los municipios afectados. Así, el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane ha solicitado *“más agilidad”* en las obras de habilitación de la vía que conecta los barrios del litoral del municipio y Las Manchas con la LP-213. La Alcaldesa explica que la apertura de esta carretera es *“primordial”* para que Los Llanos recupere cuanto antes la conectividad, vía terrestre, con todos sus barrios y los municipios aledaños, *“y más en estos momentos en los que muchos desalojados de Las Manchas están regresando a sus casas”*. En su opinión, *“debemos ofrecer una solución cuanto antes a estos vecinos, porque no pueden tardar casi tres horas en llegar a sus hogares, y dar toda la vuelta a la isla, si trabajan en el casco urbano de nuestro municipio”*.

El Ayuntamiento de Tazacorte considera fundamental la recuperación del camino de San Isidro, afectado por la colada volcánica y única vía de paso a 120.000 metros cuadrados de la superficie cultivada, además de a un total de 40 viviendas. El Alcalde Juan Miguel Rodríguez sostiene que la actuación es imprescindible no solo por restablecer la comunicación viaria por la costa, sino por la intervención en redes de riego que han quedado inutilizadas, parte de ellas bajo las coladas que llegaron al litoral creando los dos deltas lávicos que suman más de 50 hectáreas de nuevo terreno.

### La biodiversidad

Hay otras medidas contempladas en la reconstrucción de La Palma como las que afectan a la biodiversidad. El Cabildo de La Palma ha recibido una subvención de



3,3 millones de euros del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico para la prevención y mitigación de daños a la biodiversidad y el patrimonio natural ocasionados por el volcán. Se trata de una acción enmarcada en las medidas urgentes adoptadas por el Gobierno de España de apoyo para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la reconstrucción económica y social de La Palma.

María Rodríguez, Consejera de Medio Ambiente del Cabildo, explica que la finalidad de esta subvención es desarrollar trabajos de predicción y prevención de afecciones al patrimonio natural y la biodiversidad que puedan



derivarse del proceso de erupción volcánica, así como labores de identificación y seguimiento de esos posibles daños.

Hay más actuaciones previstas relacionadas con el turismo, como la impulsada por el Ayuntamiento de El Paso, que ha iniciado las labores de reconstrucción económica con una nueva infraestructura para la observación de las estrellas. Se trata de dar solución a uno de los miradores más visitados de la Isla de La Palma, el Mirador astronómico del Llano del Jable. Es un mirador que servía de escenario para las empresas insulares dedicadas al astroturismo y que vienen demandando alternativas *“para salir del cero económico”*.

Éste nuevo emplazamiento para el turismo de las estrellas se ubica en un enclave que el Ayuntamiento de El Paso ha adquirido para convertir el núcleo turístico y patrimonial de la zona de Pino de La Virgen en una finca que contará con diversos recorridos temáticos.

La reconstrucción de La Palma está pues en marcha. Y la Alcaldesa de Los Llanos hace un llamamiento final: *“Que se cumplan las promesas que se han hecho ya que tenemos que dar certezas a las familias para que se queden en la isla de la Palma. Y a los demás, les pido que nos visiten, que aquí tenemos que agradecerles mucho porque han estado muy pendientes de nosotros y será un placer acogerles en esta isla”*.

## LAS AYUDAS

El Gobierno central ha movilizado ya 265,3 millones de euros en fondos para ayudar a La Palma a sobreponerse del impacto que ha supuesto la erupción volcánica, el 60% de los 444,6 millones comprometidos hasta la fecha, según el Ministerio de la Presidencia. En la previsión se han incorporado otros 2 millones de euros puesto que Transición Ecológica va a prorrogar hasta principios de marzo el suministro de agua mediante un barco.

El Consorcio de Compensación de Seguros ha abonado indemnizaciones por un importe de 91,1 M€, que responden a 686 solicitudes con una media de 132.800 €. Estas indemnizaciones corresponden a viviendas, comercios y oficinas, industrias o vehículos.

Por su parte, el Gobierno de Canarias ha entregado ya 39 del total de 104 viviendas adquiridas hasta el momento por un importe de 9.800.000 euros y se han instalado las primeras 30 modulares.

En cuanto a los trabajadores protegidos por ERTE ya son 1.408. Los trabajadores autónomos que están percibiendo la prestación por cese de actividad son 710.

## PLAN DE RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Desde el Gobierno de Canarias, Miguel Ángel Pulido, Director General de Coordinación y Apoyo a la Vicepresidencia, ha planteado la necesidad de impulsar un Plan de Reconstrucción y Reactivación Económica que tenga entre sus objetivos:

- La decidida reconversión de la agroindustria palmera, más acorde con la realidad del mercado actual para ser más competitivos.
- Impulsar la reconstrucción racional de determinadas infraestructuras básicas fundamentales para zonas estratégicas de La Palma, y en general para la isla, relacionadas sobre todo con la movilidad, el ciclo del agua y el de la energía.
- Impulsar definitivamente el desarrollo de la actividad turística, que cuenta ya con un modelo propio.
- Recondicionar determinadas dinámicas de ocupación territorial y sus infraestructuras básicas.
- Y, sobre todo, aprovechar la necesidad existente durante los próximos años para la creación de empleo de cierto valor añadido, impulsando la economía circular y la llamada economía azul y la apuesta por un nuevo modelo energético basado en las energías renovables, para lo que será imprescindible desarrollar cuanto antes un programa de formación específico.

La propuesta planteada por Pulido añade que en la actual situación hay que dar respuesta a las nuevas y urgentes necesidades que han aparecido:

- La gestión racional de los problemas derivados del gran desplazamiento poblacional producido, para evitar que La Palma se convierta en una “isla vaciada”, con la creación de nuevos núcleos o ampliación de los existentes, garantizando equipamientos de proximidad y servicios básicos.
- La necesaria creación de empleo ante la importante destrucción directa de numerosos medios de producción que, por otra parte, será fundamental para poder abordar una reconstrucción efectiva. Esto se traduce en la necesidad de incorporar programas específicos de formación, especialmente importantes en cuanto a los oficios y labores relacionadas con el sector de la construcción y las obras públicas que hay que reconstruir.